

## ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Lectura y Aprobación del Informe Técnico de la Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor (Sobre 2), Apertura Sobre 3 (Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante aplicación de fórmulas), y Propuesta de Adjudicación.**

**Título:** INCORPORACIÓN DE NUEVOS FONDOS Y DIFUSIÓN DE CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE ANDALUCÍA.

**Nº Expediente:** 2025/26 CONTR 2025 379746

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/ Leonardo da Vinci 21, siendo las 10:20 horas del día 11 de noviembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y la Resolución de 24 de septiembre de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente:

- D. Juan José Cádiz Valero, Jefe de Servicio de Personal, Gestión Económica y Presupuestos del IECA.

Vocales:

- Dña. M.ª Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

- D. Fernando Martínez Escriche, Jefe de Servicio de Difusión y Publicaciones del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.



Junta de Andalucía

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la aprobación del Acta de la 1ª Sesión de la mesa.

Acto seguido se procede a la lectura del Informe de valoración de las propuestas técnicas presentadas (Sobre 2), elaborado por la Asesora Técnica del Archivo Cartográfico del IECA, el cual queda incorporado al correspondiente expediente de contratación y publicado en el perfil de contratante, y en el que se refleja la puntuación obtenida por los licitadores relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor y confirmada por los miembros de la mesa, según se resume en el siguiente cuadro:

<b>Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (máximo 49 puntos)</b>				
<b>Criterio</b>		<b>Máxima puntuación</b>	<b>Puntuación licitadores</b>	
			<b>FOTOTEX</b>	<b>INDEXA</b>
1.1.1	Plan de proyecto para la localización de documentos cartografía histórica	15	8,00	14,00
1.1.2	Plan de proyecto sobre la catalogación de mapas históricos	12	6,00	12,00
1.1.3	Aportaciones para la mejora funcional de la difusión actual de la Cartoteca Histórica de Andalucía	10	5,00	10,00
1.1.4	Propuesta de una jornada y una exposición digital de cartografía histórica de Andalucía	12	6,00	12,00
<b>PUNTUACIÓN</b>		<b>49</b>	<b>25,00</b>	<b>48,00</b>

Según el apartado 8.C del PCAP, el “Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo” se establece en el 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos, es decir, 24,5 puntos. Todas las empresas licitadoras cumplen el requisito.

Posteriormente se realiza la apertura del Sobre 3 de los licitadores que continúan en el proceso selectivo. Las ofertas presentadas son la siguientes:

1.- La empresa FOMENTO DE TECNICAS EXTREMEÑAS, S.L. presenta una proposición económica por importe de SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS EUROS (61.800,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (12.978,00 €), ascendiendo el total a SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (74.778,00 €).

2.- La empresa INDEXA GEODATA, S.L. presenta una proposición económica por importe de SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (65.836,80 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (13.825,73 €), ascendiendo el total a SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (79.662,53 €).

Se comprueba que los importes de las ofertas cumplen los parámetros para no ser consideradas como ofertas anormalmente bajas.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

La puntuación obtenida tras la aplicación de fórmulas es la siguiente:

<b>Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (máximo 51 puntos)</b>				
<b>Criterio</b>		<b>Máxima puntuación</b>	<b>Puntuación licitadores</b>	
			<b>FOTOTEX</b>	<b>INDEXA</b>
2	Proposición económica	51	51,00	44,80
<b>PUNTUACIÓN</b>		<b>51</b>	<b>51,00</b>	<b>44,80</b>

De la puntuación obtenida por los licitadores relativa a los criterios valorables mediante juicio de valor, unida a la puntuación relativa a los criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas, se obtiene la valoración total, la cual se expone a continuación:

<b>Puntuación TOTAL (100 puntos)</b>				
<b>Criterio</b>		<b>Máxima puntuación</b>	<b>Puntuación licitadores</b>	
			<b>FOTOTEX</b>	<b>INDEXA</b>
Criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor		49	25,00	48,00
Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas		51	51,00	44,80
<b>PUNTUACIÓN</b>		<b>100</b>	<b>76,00</b>	<b>92,80</b>

A la vista de las puntuaciones totales obtenidas, y de acuerdo con lo establecido en el art. 150.1 de la LCSP, la clasificación por orden descendente de las proposiciones presentadas queda de la siguiente forma:

- 1º - INDEXA GEODATA, S.L. .... 92,80 puntos  
2º - FOMENTO DE TECNICAS EXTREMEÑAS, S.L. .... 76,00 puntos

En consecuencia, esta Mesa propone como adjudicataria a la empresa **INDEXA GEODATA, S.L.**

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación

Ramón Sánchez Rendón

VºBº

El Presidente de la Mesa de Contratación

Juan José Cádiz Valero



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos